

13399 RESOLUCION de 5 de junio de 1989, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se publica la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Fundamentos del Análisis Económico».

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, Este Rectorado, ha resuelto:

Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de este Rectorado, de fecha 16 de enero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de febrero), que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.º, 8, del Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Alcalá de Henares, en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 5 de junio de 1989.-El Rector, Manuel Gala Muñoz.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «FUNDAMENTOS DEL ANÁLISIS ECONÓMICO»

Titulares:

Presidente: Don Manuel Gala Muñoz, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocales: Don Alejandro Lorca Corrons, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don José M. Sánchez Molinero, Catedrático de la Universidad de Valladolid; don Antonio Argandoña Rámiz, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Luis Toharia Cortés, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Suplentes:

Presidente: Don Diego Azqueta Oyarzun, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocales: Don Luis Tormo García, Catedrático de la Universidad de Valencia; don José M. Torre de Miguel, Catedrático de la Universidad Central de Bama; don Juan Carlos García-Bermejo Ochoa, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Servio Barba-Romero Casillas, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

13400 RESOLUCION de 6 de junio de 1989, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de juzgar el concurso de méritos para la provisión de plaza de Cuerpo Docente Universitario.

Cumplidos los requisitos que preceptúa la legislación vigente en cuanto al procedimiento para la designación de las Comisiones que han de juzgar los concursos de méritos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión correspondiente a la plaza de Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Derecho Civil», convocada por Resolución de 30 de marzo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril), y que se detalla en el anexo adjunto.

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar reclamaciones ante el Rector en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dicha Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Ciudad Real, 6 de junio de 1989.-El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

ANEXO QUE SE CITA

Cuerpo al que pertenece la Plaza: Profesores Titulares de Universidad

CONCURSO DE MÉRITOS NÚMERO 3/89

Área de conocimiento: «Derecho Civil»

Comisión titular:

Presidente: Don Rodrigo Bercoviz Rodríguez-Cano, Catedrático de Universidad, Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña Etlvina Valladares Rascón, Titular de Universidad, Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal primero: Doña Silvia Díaz Alabart, Catedrática de Universidad, Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Doña María del Carmen Gómez Laplaza, Catedrática de Universidad, Universidad de León.

Vocal tercero: Don Joaquín Ataz López, Titular de Universidad, Universidad de Murcia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Manuel Morales Moreno, Catedrático de Universidad, Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña María José Herrero García, Catedrática de Universidad, Universidad de Barcelona.

Vocal primero: Doña Encarna Roca Trías, Catedrática de Universidad, Universidad de Barcelona.

Vocal segundo: Doña Isabel González Pacanovska, Titular de Universidad, Universidad de Murcia.

Vocal tercero: Don Eduardo Gutiérrez del Solar y Bragado, Titular de Universidad, Universidad Complutense de Madrid.

13401 CORRECCION de errores de la Resolución de 24 de febrero de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se convocan concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes que se citan.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la Resolución de la Universidad de Granada de fecha 24 de febrero de 1989, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 67, de 20 de marzo, por la que se convocaban a concurso diversas plazas de Cuerpos Docentes, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En el apartado de plazas Docentes de Facultad, en las plazas que figuran con los números 8 y 48 de Catedrático de Universidad y Profesor titular de Universidad, respectivamente, donde dice: «Área de conocimiento: «Lógica»», debe decir: «Área de conocimiento: «Lógica y Filosofía de la Ciencia»».

13402 CORRECCION de erratas de la Resolución de 25 de abril de 1989, de la Universidad de Cádiz, por la que se publican las Comisiones juzgadoras de concursos para la provisión de plazas de Profesorado Universitario.

Padecidos errores en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 133, de fecha 5 de junio de 1989, páginas 16932 y 16933, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Se reproducen íntegramente las Comisiones titular y suplente que han de juzgar las plazas del área de conocimiento «Química Inorgánica»:

PROFESORES TITULARES DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE CORRESPONDE: «QUÍMICA INORGÁNICA»

Comisión titular

Presidente: Don Juan Manuel López Alcalá, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Cádiz.

Secretaria: Doña María Pilar Pérez Miranda, titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Vocales: Don Carlos Traveso Pardo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago. Doña María Isabel Galache López, titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga. Don Ángel Francisco Benito Beorlegui, titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Comisión suplente

Presidente: Doña Adela Valero Sáez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Secretaria: Doña María del Pilar López Encinas, titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Doña María Pilar Puebla Remacha, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza. Don Enrique García Bayo, titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid. Don José Luis Rico Gutiérrez, titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria.